

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE FOMENTO

**17982** *RESOLUCIÓN de 17 abril de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 015/0297, correspondiente a luces de navegación varias, marca «DHR», modelo DHR35, sencillas, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de Den Haan Rotterdam, con domicilio en Wijnhaven 81, 3011 WK Rotterdam (Holanda), solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continua cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 1 de enero de 2005.

Equipo: Luces de navegación varias, marca «DHR», modelo DHR35, sencillas (ver certificado). Marca/modelo: «Den Haan Rotterdam»/DHR35. Número de homologación: 015/0297.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**17983** *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 047/0996, correspondiente a luz de navegación, tope, blanca, Almar, modelo 901, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Design 3, Sociedad Limitada», con domicilio en muelle de Levante, 316, 11006 Cádiz, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continua cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 13 de junio de 2007.

Equipo: Luz de navegación, tope, blanca, Almar, modelo 901 (ver certificado). Marca/modelo: «Almar»/901. Número de homologación: 047/0996

Madrid, 13 de junio de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**17984** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 061/0996, correspondiente a luz de navegación, babor, doble, roja, Almar, modelo 954, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Design 3, Sociedad Limitada», con domicilio en Muelle de Levante, 316, 11006 Cádiz, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continua cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe normas de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 13 de junio de 2007.

Equipo: Luz de navegación, babor, doble, roja, Almar, modelo 954 (ver certificado). Marca/modelo: «Almar»/954. Número de homologación: 061/0996.

Madrid, 14 de junio de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**17985** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 059/0996, correspondiente a luz de navegación, alcance, amarilla, Almar, modelo 952 Y, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Design 3, Sociedad Limitada», con domicilio en Muelle de Levante, 316, 11006 Cádiz, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continua cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe normas de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 13 de junio de 2007.

Equipo: Luz de navegación, alcance, amarilla, Almar, modelo 952 Y (ver certificado). Marca/modelo: «Almar»/952 Y. Número de homologación: 059/0996.

Madrid, 14 de junio de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**17986** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 066/0996, correspondiente a luz de navegación, todo horizonte, blanca, Almar, modelo 905, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Design 3, Sociedad Limitada», con domicilio en muelle de Levante, 316, 11006 Cádiz, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 13 de junio de 2007.

Equipo: Luz de navegación, todo horizonte, blanca, Almar, modelo 905 (ver certificado). Marca/modelo: «Almar»/905. Número de homologación: 066/0996.

Madrid, 14 de junio de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**17987** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 053/0996, correspondiente a luz de navegación, todo horizonte, verde, Almar, modelo 905 G para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Design 3, Sociedad Limitada», con domicilio en muelle de Levante, 316, 11006 Cádiz, solicitando la prórroga de la mencionada